



Resolución N° 040/2022

Acta N° 007/2022
Las Piedras, 22 de Febrero de 2022

VISTO: Que en Resolución N°032/2022 , Acta 004/2022 se aprobarón los gastos para la Empresa Agaler S.A Barraca Artigas Rut 212704170015, por un monto de \$170,527.

CONSIDERANDO:

1. Que el monto que luce en la resolución mencionada en el visto de la presente no se corresponde con el punto votado.
2. Que se debe modificar el monto de la mencionada resolución, el cual es de \$37.576 (treinta y siete mil quinientos setenta y seis pesos Uruguayos), según Acta 004/2022.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1. Modificar el resuelve de la Resolución 032/2022 donde dice por un monto de \$170,527 debe decir \$37.576 (treinta y siete mil quinientos setenta y seis pesos Uruguayos), manteniendo incambiado el resto de la resolución.
2. Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

Gustavo Gonzalez
GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL

Ana Claudia Ardeiro
ANA CLAUDIA ARDEIRO

CONCEJAL

Eva Balbiardi
EVA BALBIARDI

CONCEJAL

Walter Mazzini
WALTER MAZZINI

CONCEJAL

Ricardo Mazzini



Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras